



Agencia Nacional de Seguridad Industrial y  
De Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos  
Unidad de Supervisión, Inspección y Vigilancia Industrial  
Dirección General de Supervisión, Inspección y Vigilancia de  
Exploración y Extracción de Recursos Convencionales

**Informe de Comisión**

**Lugar de Comisión: MOLOACÁN, VERACRUZ.**  
**Periodo de Comisión: 11 - 12 de octubre de 2023**  
**Fecha de Presentación: 13 de octubre de 2023**  
**RUC: 30045**

Ing. Ricardo Alcudia Yániz  
Director General de Supervisión, Inspección y Vigilancia de  
Exploración y Extracción de Recursos Convencionales.  
Presente.

• **OBJETO DE LA COMISIÓN:**

Ejecución de las ordenes de inspección complementaria en materia ambiental hacia la persona moral denominada SERVICIOS DE EXTRACCIÓN PETROLERA LIFTING DE MÉXICO, S.A. DE C.V., en el municipio de MOLOACÁN, VERACRUZ.

• **RESULTADOS OBTENIDOS:**

El día 11 de octubre del presente año se levantaron las actas de inspección complementarias derivada de las ordenes de inspección complementarias hacia la persona moral denominada SERVICIOS DE EXTRACCIÓN PETROLERA LIFTING DE MÉXICO, S.A. DE C.V., en el municipio de MOLOACÁN, VERACRUZ.

• **CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA:**

Toda vez que esta Agencia tiene por objeto la protección de las personas, el medio ambiente y las instalaciones del sector hidrocarburos a través de la regulación y supervisión de, la Protección al Medio Ambiente, es vital que se realicen las acciones necesarias para verificar que las actividades del sector hidrocarburos se lleven a cabo, en estricto apego a la normatividad aplicable.

ATENTAMENTE

  
Estefanía Luna Fragoso  
Inspector

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son verídicos y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

